

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

39208 BARCELONA

Don Francisco Velasco García-Plata, el Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 05 de Barcelona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto. Concurso abreviado 662/2018. Sección: 4.

NIG: 0801947120188007520.

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso. 26 de julio de 2018.

Clase de concurso. Voluntario.

Entidad de concurso. Angelo y Alessandro, S.R.L., con B63259964, con domicilio en Calle Villarroel, 101, Bajos, 08000 - Barcelona.

Barcelona, 27 de junio de 2018.- Letrado de la Administración de Justicia, Francisco Velasco García-Plata.

ID: A200052379-1